

Artículo 16.- La Licda. María Hernández, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución de la Licda. Daysi Fortuna, renunciante.

Artículo 17.- La Licda. Lidia Josefina Cabral, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Orión Mejía, renunciante.

Artículo 18.- La Licda. Latife Domínguez, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. José Fernando Pérez Vólquez.

Artículo 19.- La Licda. Minoska Cossio, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Lic. Otoniel Bonilla.

Artículo 20.- La Licda. Jeannette Almánzar, queda designada Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Nelson Ramos Nívar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 409-96 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares en el exterior, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 409-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Salomón Melgen, queda designado Embajador Delegado Alterno de la República ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Artículo 2.- El Lic. Alcibiades Pérez Frias, queda designado Cónsul General de la República en Jacksonville, Florida, Estados Unidos de América, en sustitución del Ing. Tabaré González Borrel.

Artículo 3.- El señor Jaime Vargas, queda designado Cónsul General de la República en Tokio, Japón.

Artículo 4.- El señor Amín Rodríguez, queda designado Cónsul General de la República en Curazao, en sustitución de la señora María Contreras.

Artículo 5.- El señor José Joaquín Aristy, queda designado Cónsul General de la República en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Héctor B. Cocco Castillo.

Artículo 6.- El Lic. Félix Concepción, queda designado Sub-Secretario de Estado de Turismo para la Región Este.

Artículo 7.- El señor Dato Pagán Perdomo, queda designado Director General del Museo del Hombre Dominicano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 410-96 que crea una comisión encargada de revisar el Convenio suscrito entre el Estado Dominicano y la Compañía Shell International Petroleum Company, Ltd.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 410-96